

NOTIFICACIÓN 20241477

En Palencia, el día **veintiuno** (21) del mes de **agosto** del año dos mil **veinticuatro**, siendo las 11 horas y 50 minutos, en la Secretaría Municipal ubicada en 0 avenida 0-93 Cantón Pueblo Nuevo de ésta cabecera municipal, notifique a: **Laura Guiselda Moreno Gómez; Directora Municipal de Compras.** El contenido del punto **TERCERO:** del acta **68-2024** de fecha quince de agosto del año dos mil veinticuatro, de la sesión pública ordinaria de Concejo Municipal, con relación a: **Contrato administrativo número 005-2024, concerniente al proyecto "Ampliación sistema de agua potable en aldea Azacualpilla, municipio de Palencia, Guatemala.** Vista por medio de cédula que entregué a: Fredy Samayoa, quien quedó debidamente enterado(a) y de conformidad si firmó.

f.)


OFICIAL NOTIFICADOR



**MUNI
PALENCIA**
¡Somos desarrollo!

SECRETARÍA MUNICIPAL



**MUNI
PALENCIA**

¡Somos desarrollo!

El Infrascrito Secretario Municipal de Palencia, Municipio del Departamento de Guatemala.

CERTIFICA:

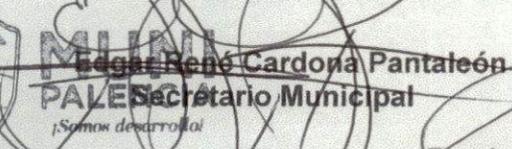
Que para el efecto tiene a la vista el libro No. **L2 62,703** de Actas Ordinarias del Concejo Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el que aparece inscrita; la que en sus puntos conducentes dice -----

ACTA NÚMERO 68-2024: Sesión pública ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Palencia, Departamento de Guatemala, el día jueves quince de agosto de dos mil veinticuatro (15/08/2024); reunidos en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, del Edificio Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde Municipal, **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**. Con la asistencia presencial de los Síndicos Municipales Primero y Segundo Señores **Emeterio Rodas Aguilar** y **Oswaldo Pérez Guevara** y los Concejales del Primero al Séptimo en su orden: **Ramiro Tercero Aquino**, **José Ovidio Itzep Montenegro**, **Nery Guillermo Sanuncini Garrido**, **José Arturo Lemus Alvizures**, **Carlos Rodolfo Herrera Lorenzana**, **Juan de Jesús Osorio Gómez** y **Walfred Orlando Franco Canté**; así también se encuentra presente el Secretario Municipal **Edgar René Cardona Pantaleón**. Siendo las siete horas con dos minutos se procedió como sigue:

TERCERO: Se dio lectura al **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO CERO CERO CINCO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (005-2024) CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, CUENTADANCIA No. 2022-100-105-22-001, Proyecto: "AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA", CONTRATISTA: DISEÑO E INGENIERÍA DE RIEGO Y AGUA, S.A.,** de fecha doce de agosto de dos mil veinticuatro (12/08/2024). Suscrito por el señor **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**, en representación de la Municipalidad de Palencia y **Víctor Manuel Chávez Castañeda**, quien actúa en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la entidad denominada **DISEÑO E INGENIERÍA DE RIEGO Y AGUA, S.A.**, el cual tiene por objeto que de conformidad con las especificaciones, planos y demás documentación técnica, a ejecutar la obra, que comprende los renglones de trabajo, el cual tiene un monto de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.7,920,000.00)**, el plazo del contrato es por cuatrocientos veinticinco días. El Concejo Municipal, enterado del contenido del contrato indicado, de considerar que el mismo llena los requisitos legales correspondientes y en el uso de las funciones que le confieren los Artículos 3, 9, 33 y 35 del Código Municipal, Decreto 12-2002, 48 y 49 de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:** I) Dar su aprobación en todas y cada una de sus partes al **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO CERO CERO CINCO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (005-2024) CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, CUENTADANCIA No. 2022-100-105-22-001, Proyecto: "AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA", CONTRATISTA: DISEÑO E INGENIERÍA DE RIEGO Y AGUA, S.A.,** de fecha doce de agosto de dos mil veinticuatro (12/08/2024). Suscrito por el señor **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**, en representación de la Municipalidad de Palencia y **Víctor Manuel Chávez Castañeda**, quien actúa en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la entidad denominada **DISEÑO E INGENIERÍA DE RIEGO Y AGUA, S.A.**, descrito en la parte expositiva del presente. II) Certifíquese para los efectos consiguientes. -----

DÉCIMO OCTAVO: No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las ocho horas con cinco minutos, firmándose por quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo. **Damos Fe.** Firmas: Ilegible Guadalupe Alberto Reyes Aguilar; Alcalde Municipal, ilegible Emeterio Rodas Aguilar; Síndico Primero Municipal, ilegible Oswaldo Pérez Guevara; Síndico Segundo Municipal, ilegible Ramiro Tercero Aquino; Concejales Primero Municipal, ilegible José Ovidio Itzep Montenegro; Concejales Segundo Municipal, ilegible Nery Guillermo Sanuncini Garrido; Concejales Tercero Municipal, ilegible José Arturo Lemus Alvizures; Concejales Cuarto Municipal, ilegible Carlos Rodolfo Herrera Lorenzana; Concejales Quinto Municipal, ilegible Juan de Jesús Osorio Gómez; Concejales Sexto Municipal, ilegible Walfred Orlando Franco Canté; Concejales Séptimo Municipal, ilegible Edgar René Cardona Pantaleón; Secretario Municipal, están los sellos respectivos.

Se extiende la presente en Palencia el día **veinte de agosto** del año dos mil veinticuatro.


Edgar René Cardona Pantaleón
Secretario Municipal
¡Somos desarrollo!


Xiomara Avadillo Reyes
Copió y confrontó oficial I


Ramiro Tercero Aquino
Alcalde Municipal a.i.

SECRETARÍA MUNICIPAL